

culo anterior, reponiéndose de sus trasnochadas, y á los que cayeron en cama por su extremada predilección á la cena de Nochebuena, aliviándose de sus dolencias, y continuemos observando otros hechos y otras costumbres que dan fin con la festividad de los Santos Reyes y señalan, ó hablando con más propiedad, señalaban, con aquéllas, la época más alegre y animada de la vida social de México. Apartemos también de nuestra vista la extensa y hermosa Plaza Mayor, convertida en un *tianquistli* miserable que no haría honor al pueblo de la república más atrasado, y que produce á los extranjeros tan mal efecto; dejémosla, repito, revelando el buen gusto de nuestros ilustrados Ayuntamientos, y prosigamos la relación.

A la fiesta de Navidad síguese inmediatamente la de los Santos Inocentes, que pasaría inadvertida si no fuera por la costumbre inmemorial de hacer tontos en tal día á nuestros semejantes, cuando tal calificativo merecen más los que no descuidan poner en práctica tal acto.

Un amigo pide á otro prestado dinero ó una alhaja, así como una dama pide también á otra un sombrero ú otro objeto cualquiera, asimismo en calidad de préstamo, y si el olvidadizo amigo ó la distraída dama entregan lo que se les pide, caen en la nota de *inocentes* y reciben después, juntamente con el objeto devuelto, una escobilla adornada con listones, una cajita de caramelos ó algunos juguetillos para que se divierta el niño ó la niña que fué la presa de aquel garlito. Para mí, dicha costumbre es verdaderamente una inocentada, menos cuando se convierte en fullería, pues suelen haber algunos, indignamente descarados, que en tal día piden dinero y objetos con el ánimo de no hacer la debida devolución. Encárgote por tanto, lector mío, que te amarres en un dedo un listón, á fin de que te recuerde el día 28 de Diciembre.

El día de San Silvestre la buena ciudad de México cierra el año con broche de oro, acordándose, al fin, de que hay un Dios ante quien debe prosternarse para darle gracias por los favores recibidos en el año que termina é implorar su socorro para el año que comienza.

Todos los templos de la ciudad, desde las siete de la noche, se hallan henchidos de gente, cuyas fervorosas plegarias suben á la man-

sión celeste acompañadas de las majestuosas y sonoras voces del órgano y envueltas en las perfumadas nubes del incienso. Algo bueno había de contarte, queridísimo lector, propio de nuestras costumbres, y si por lo que refero y aceptas nos tienen los escépticos por fanáticos, déjalos decir, en primer lugar porque su dicho no es cierto, pues no hay exageración en el culto que tú y yo profesamos, y en segundo lugar porque hacemos uso de la libertad de conciencia, principio consignado en nuestra Constitución. Damos *al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*. Ni tú ni yo, por el hecho de reconocer y adorar á ese Dios, ponemos el más leve tropiezo á la marcha social y administrativa, y así cumplimos fielmente con nuestros deberes civiles y religiosos.

La festividad del 1º del año, tanto civil como eclesiástica, es una de las más solemnes en el mundo entero. Es verdad que todos consideran un año menos en el camino de la vida; pero también es cierto que en ese día luce el sol de la esperanza y se presenta un año más á las ilusiones de esa misma vida que se va. Por tal motivo, en semejante día, que es como otro cualquiera, pero que convencionalmente el hombre ha fijado como el principio de la medida de los tiempos, todos se saludan con beneplácito. Por donde quiera se escuchan las palabras "Feliz Año" y por todas partes se ven aparadores atestados de hermosísimos objetos, debidos á la industria humana, y por las calles, criados que van y vienen con lujosos regalos y hermosos ramilletes de flores. Es el día grande de las congratulaciones.

#### RIFAS DE SANTOS Y DE COMPADRES.

Costumbre arraigada era la *Rifa de Santos* el día 1º de Enero. Depositábanse en una ánfora cedulillas de papel, en cada una de las cuales constaba el nombre de un Santo. Las jóvenes, tan vivarachas y alegres en la Rifa de compadres y en los demás actos que se han descrito, mostraban, al verificar la de los Santos, la mayor seriedad y compostura, impulsadas por un acto de verdadera devoción. En tanto que de aquella ánfora iban sacándose una por una las mencionadas cedulillas, de otra

ánfora hacíanse salir de la misma manera, aquellas en que se habían escrito los nombres de las personas, las que debían consagrar especial devoción, durante el año, á los Santos que respectivamente le había tocado en suerte. Los nombres de Santos que nunca faltaban en las cedulillas eran los de San Francisco de Paula por casamentero y Santa Rita por allanadora de imposibles, licencia que las jóvenes se tomaban sin desdoro de su devoción, pues hay que convenir que estaban en su derecho en procurarse tan buenos abogados para salir avantes en los asuntos que más pudieran interesarles.

Al fin llega el 6 de Enero, día de la Epifanía ó Manifestación del Señor, en que la Iglesia conmemora tres Misterios: 1º La adoración que rindieron al Niño Jesús, en el portal de Belén, los tres Reyes magos que llegaron de Oriente guiados por el brillante cometa; 2º, el Bautismo de Jesucristo en las aguas del Jordán, y 3º, el primer Milagro del Salvador en las bodas de Canaan, al convertir el agua en vino. En este día se quitan los *nacimientos* y se procede á partir la torta de reyes y á la Rifa de compadres, costumbre que si subsiste no es sombra de la que fué.

En los sombreros de dos jóvenes, á falta de urnas electorales, se depositaban, en uno, los nombres de las damas y en otro, los de los varones. Mas para que puedas obtener, lector amable, una idea exacta de lo que era tal costumbre, empecemos por fijar la atención en el prelude, que no era otro que la ligera conversación habida entre las dos jóvenes que se apoderaban de las cédulas y de las urnas para practicar la rifa.

—¿Qué te parece, decía una llamada Charo á otra de nombre Lola, sacamos á Manuel con Chucha ó con Enriqueta?

—Con Enriqueta, contestaba la segunda, porque á Chucha ya no le hace caso.

—Bueno, pues ya sabes que cuando saque el nombre de Manuel has de decir Enriqueta.

—Y cuando salga el de tu novio Alejandro, ¿canto el tuyo?

—No, porque me tiene muy ofendida y he de castigar á ese pillo. Dí, entonces, el nombre de Petra, la ama de llaves (persona muy respetable pero ridícula por su facha y por su fecha).

Una carcajada de las dos cortaba el hilo de tan interesante diálogo.

—¿Qué estarán tramando ustedes, niñas? decía la señora de la casa.

—Nada, mamá, contestaba Charo, sino que ésta tiene unas ocurrencias que . . .

—¿Y tú, continuaba la que recibía órdenes, ó sea Lola, con quién has de salir entonces?

—Con Don Chano, el cobrador de tu casa, ordenaba Charo con viveza.

—¿Y vas á bailar, el domingo, con ese ente estrafalario?

—No, porque para entonces habré hecho las paces con Alejandro.

Y por ese estilo seguían haciendo sus combinaciones para halagar á sus amigos y amigas, en virtud del conocimiento que tenían adquirido acerca de las inclinaciones de unos y otras.

Empezaba la rifa é iban saliendo sucesivamente, sin intervención del cura ni del Juez del Registro Civil, matrimonios perfectamente arregladitos, de suerte que ninguno de los contrayentes se quejaba de la suerte, ni se daba por agraviado, sino en muy determinados casos como el expresado.

—Manuel H., decía la primera escrutadora.

—Enriqueta G., contestaba la segunda.

—¡Ay! qué . . . gusto, iba á decir la nombrada, pero la última palabra moría en sus labios.

—¿Qué es eso, niña, decíale en tono de reprensión la mamá que se hallaba cerca, ten vergüenza.

—Iba á decir, respondía la niña, algo mortificada: ¡Ay! qué pena que papá no haya venido.

—Buena alhaja eres tú.

La rifa continuaba.

—Alejandro Z., pronunciaban con cierto desenfado los labios de Charo.

—Petra O., pronunciaban con énfasis los de Lola.

Una risa general estallaba en la sala, burlándose de la suerte de Alejandro, risa que subía de punto al escucharse, en seguida, los nombres de la elegante dama y del humilde Don Chano, instrumento nada más, como la pobre Doña Petra, de las amorosas intrigas de la Charito.

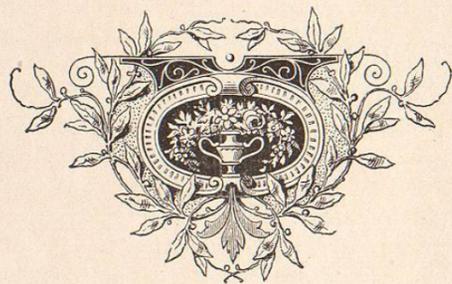
La mamá de Enriqueta aprovechábase de esta circunstancia, para demostrar y poner en

relieve la suma legalidad de las dos jóvenes en el desempeño de su encargo.

El sorteo que tan bien sabía unir las voluntades, continuaba de la manera indicada, dando pábulo á la hilaridad de los concurrentes los desgraciados consorcios que surgían, de vez en cuando, de las improvisadas urnas electorales, y en las que ninguna intervención tenía la suerte, sino las intrigas de los jóvenes, á quienes nunca faltaba en semejantes reuniones, alguna víctima que fuese el objeto de sus burlas. Es verdad que en la sociedad presentábase seres desgraciados y tipos ridículos que se prestan á ellas, por su fatuidad, presunción y simpleza.

Desde el momento en que terminaba la famosa rifa, las horas se sucedían con velocidad eléctrica, cuyo motor era la inquietud del ánimo en que vivían los compadres y las comadres, anhelando la llegada del domingo. En este día de completa felicidad, saludábanse aquéllos y éstas por la mañana en las calles de Plateros, y volvían de nuevo á saludarse, por la tarde, en el Paseo de Bucareli, diciéndose con las miradas: ya pronto nos veremos en el baile.

Algo avanzadas ya las horas de la noche, la sala preparada para aquél hallábase tan brillante y resplandeciente como una ascua; ellas ya listas presentábanse luciendo sus hermosos trajes confeccionados por Celina, Coralia, Hortensia ó la Oubard, celebres modistas de aquella época, y ellos con sus bien cortadas casacas, por Urigüen, García, Pestail y Gcu-gand. Al preludiar los músicos la primera contradanza (entonces no se decía danza), los compadres se acercaban al estrado, como es costumbre, para sacar á sus correspondientes comadres. Ya organizadas las parejas, dábese la señal para que la música rompiese á tocar, momento solemnisimo en que todos se entregaban á los goces de la más plácida expansión; los compadres presentaban á sus comadres su obsequio, que consistía generalmente en un precioso objeto de tocador, y ellas á ellos, una hermosa flor ó un ramilletito que se colocaban los agraciados en el hojal de la casaca, y por fin, llegaba el momento suspirado. Dábanse alegremente el abrazo de compadres llegando al colmo el contento general y el baile proseguía.



## II

## FESTIVIDAD DE SAN FELIPE DE JESUS.

CONÓCESE la historia de San Felipe por haberla escrito varios insignes varones entre los que se encuentra á Fr. Baltasar de Medina, circunstancia por la cual no me detendré en referirla, y sólo trataré de la festividad del ilustre santo mexicano que, en lo que concierne al culto exterior, ha desaparecido, y de referir uno que otro punto que pueda servir para ilustrar ó dilucidar aquélla.

Que la población en que Felipe de Jesús vió la luz primera fué la Capital de la antes Nueva España, nadie lo duda ya; mas en lo que sí existen divergencias es respecto del lugar fijo de su nacimiento, según consta en las historias, pues en tanto que unas señalan la calle de su nombre ó la de San Felipe Neri, otras fijan las de Tiburcio ó las de San Juan, y ahora vengo á aumentar ese catálogo con un lugar más en la calle de San Juan de Letrán; pero advierto que me presento bien autorizado con el siguiente documento:

“ACTA DE CABILDO DE LUNES 21 DE ENERO DE 1636.—LIBRO 30, FS. 106.—COMISIÓN DE LA STA. IGLESIA SOBRE PARROQUIAS.

En el Cabildo celebrado Lunes 21 de Enero de 1636, vidose el recado que trajeron los comisarios de la Sta. Iglesia Catedral que está en el Cabildo antecedente sobre la fiesta del glorioso San Felipe de Jesus, Patron de esta Ciudad, y haviendose conferido sobre los tres puntos que en el se contiene, de conformidad se responde a la Sta. Iglesia estimando el empeño que hace en esta obradigna de su grandeza, y que en quanto a que la Ciudad asista en la Sta. Iglesia tiene prometido celebrar esta fiesta en sudia en el Convento de Sn. Franco, de que no puede prescindir, y sin embargo se tratará con el decho. convento. la transfieran, y asistirá esta Ciudad con mucho gusto, y habrá luminarias generales.—Y en quanto á la fundacion de Parroquia

que se pretende fundar en la casa donde nació el Sto. que es la que está señalada en el colegio de Sn. Juan de Letran, el puesto es comodo, y en el medio de la filigresia, que está señalada para que la Catedral advierta que el señalarse las Parroquias en Iglesias fundadas, es por no haber comodidad de edificarlas de nuevo, ni el patrimonio de S. M. está en estado de poderlo hacer, que si hubiera algunos devotos; que tan dignamente y en obra tan santa quisieren gastar sus caudales esta Ciudad hará el empeño posible con S. E. para que tenga efecto lo que se pide.—Y en quanto al ultimo punto que se traiga el Cuerpo del Sto. del Gapon, ó una reliquia suya, se juntará esta Ciudad con el Cabildo de la Sta. Iglesia para que en esta ocasion de Naos se escriba á los Cabildos Eclesiasticos y secular de Manila en orden a esta diligencia y que si fuere menester dineros se procuraran los posibles para este efecto; estimando obra tan de la grandeza de aquel Cabildo en servicio de ambas Magestades, y al recado y respuesta bayan los Sres. Dn. Andres de Balmaceda, y Dn. Amo. de Monroy Figueroa, como comisarios.—Y asi mismo vayan a el convento de Sn. Franco, y traten con el pe. Guardian, y religiosos transfieran la fiesta de esta Ciudad para el día que les pareciere para que no se falte a la Catedral. Asi mismo se acuerda haya la vispera del Sto. luminarias generales y que el. Sor Corregidor las mande pregonar. Que se pongan luminarias en las Casas de Cabildos, y cohetes, y ruedas este día, sin que se hayan de escusar las de la fiesta, y los Srs. Comisarios de fiestas libren la costa en el Mayordomo que cumpla los libramientos. Los Srs. Comisarios lo aceptaron y se les dio un papel con la respuesta para que le den al Cabildo.”

El día 5 de Febrero de 1629, á los 54 años del nacimiento de San Felipe de Jesús y á los